



REF. : AUTORIZA PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA MENOR A 100 U.T.M. Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO.

RESOLUCION EXENTA N° 015/ 0620

ARICA, 16 MAY 2011

V I S T O S: La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; D.F.L. N° 1/19.653 del 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1.562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880 de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República ; Ley N° 20.238 del 2008 que modifica la Ley N° 19.886 que asegura la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado; la Ley N° 20.407, Presupuesto del Sector Público para el año 2010; Resolución Exenta N° 015/026 del 2000, Resolución Exenta N° 015/172 del 2001, Resolución Exenta N° 015/ 822 del 2003 y Resol. Exenta N° 015/0175 del 2010, todas de la Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1.-Que, por solicitud de compra N°64 de fecha 13 de Mayo del 2011, la Subdirección Técnica Pedagógica, solicitó la adquisición de material didáctico intercultural para el Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas interculturales en Jardines focalizados de Arica" correspondiente al Programa Fondos de Terceros CONADI de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de la JUNJI.

2.- Que, se consultó catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior para llevar a cabo esta adquisición.

3.-Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, indica que para las compras, obras y servicios mayor a 3 U.T.M y menos a 100 U.T.M. se utilice el proceso de licitación pública.

4.-Que, en conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios procede autorizar el procedimiento de licitación pública mediante la dictación de una resolución fundada por la autoridad competente.

RESUELVO:

1°.-AUTORÍCESE el procedimiento de Licitación Pública para la adquisición de material didáctico intercultural del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas interculturales en Jardines focalizados de Arica" correspondiente al Programa Fondos de Terceros CONADI de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de la JUNJI.

2°.-APRUÉBENSE las siguientes Bases de Licitación Pública que incluye Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos que forman parte integrante de la presente resolución, cuyo texto es el siguiente:

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO
PROYECTO "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS
INTERCULTURALES EN JARDINES FOCALIZADOS DE ARICA"
PROGRAMA FONDOS DE TERCEROS CONADI
DIRECCIÓN REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA DE LA JUNJI

I. BASES ADMINISTRATIVAS.-

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN

Las presentes Bases Administrativas tienen por objetivo regular la propuesta pública a que llame la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Arica y Parinacota, para la adquisición de material didáctico intercultural del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas interculturales en Jardines focalizados de Arica" correspondiente al Programa Fondos de Terceros CONADI de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de la JUNJI.

2. NATURALEZA DE LA LICITACIÓN

La presente licitación tendrá el carácter de pública y podrán participar en ella, las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases Administrativas.

3. DE LA NORMATIVA APLICABLE

La propuesta pública se regirá por las presentes Bases Administrativas, Bases Técnicas, anexos y las aclaraciones que se pudieren efectuar durante el período de consulta, y en lo no regulado por ellas, por las disposiciones legales aplicables a la misma, esto es, Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, sus modificaciones posteriores, y Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar personas naturales o jurídicas que emitan factura y que no estén afectas a las inhabilidades indicadas en el artículo 4° de la Ley N°19.886. Para ello bastará que suscriban una declaración jurada simple firmada por el oferente o su respectivo representante legal que indique tal circunstancia, esta declaración deberá ser adjuntada en anexo en el sistema www.mercadopublico.cl (anexo N° 2)

No podrán participar en esta licitación directamente o como apoderados de terceros, las personas naturales que tengan la calidad de funcionarios de JUNJI, como tampoco sus cónyuges, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad. La misma limitación regirá respecto de las personas jurídicas en la que alguno de sus socios o alguno

de los miembros de su directorio, según sea la naturaleza de la sociedad, tengan la misma calidad, desempeño o participación.

Tampoco podrán participar aquellos oferentes que emitan boletas de honorarios.

Los oferentes y/o participantes, por el hecho de participar en el presente proceso de licitación, se entenderán en cabal conocimiento de estas Bases, requerimientos técnicos y sus anexos, las que deberán cumplir estrictamente.

Los oferentes serán responsables por los datos proporcionados en su oferta. De igual manera asumirán los costos de preparación y otros que sean necesarios para la correcta presentación de las mismas.

Las presentes Bases son obligatorias para los que participen en la licitación, entendiéndose que por el solo hecho de formular una oferta, ellas se conocen y aceptan en su integridad.

5. PRESUPUESTO REFERENCIAL.-

La Dirección Regional de Arica y Parinacota tiene disponible para la contratación del servicio de capacitación un presupuesto referencial de \$1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos) con IVA incluido.

6. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Las etapas y las fechas serán las que se encuentran digitadas por el encargado del proceso de compras en el sistema www.mercadopublico.cl

El encargado del proceso de compras es el Sr. Ricardo Quintana Castillo, teléfono de contacto 56-58-594162, correo electrónico rquintana@junji.cl

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PLAZOS

Las propuestas deberán presentarse en los plazos estipulados a través del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, no aceptándose propuestas por otra vía que no sea www.mercadopublico.cl

Los oferentes deben constatar que el envío de sus ofertas técnicas y económicas a través del sitio www.mercadopublico.cl hayan sido ingresadas con éxito, incluyendo el previo ingreso de todos los formularios, documentos y anexos requeridos.

Será responsabilidad de los oferentes adoptar las medidas que sean necesarias para ingresar oportuna y adecuadamente las respectivas propuestas.

8. ANTECEDENTES A PRESENTAR

Los antecedentes y documentos mínimos a presentar con la oferta son los siguientes:

1. Presentar su propuesta administrativa, técnica y económica a través del Sistema www.mercadopublico.cl, adjuntando los antecedentes solicitados por esta licitación (documentos, anexos, formularios, etc.). Además, la información debe ser presentada considerando cada criterio de evaluación. Los oferentes que no presenten información en cada criterio de evaluación, no obtendrán puntaje por la omisión.

2. La oferta económica deberá indicar el precio en valor neto (no incluir IVA). Esta oferta deberá ser ingresada por los oferentes en el sistema de mercado público, antes de la fecha y hora de cierre de las ofertas indicada en el cronograma de la licitación y expresada en moneda nacional.

3. Adjuntar en el Sistema www.mercadopublico.cl Declaración jurada simple firmada por el oferente o su respectivo representante legal en conformidad al Anexo N° 2.

4.- Adjuntar en el Sistema www.mercadopublico.cl Carta identificación del oferente, en conformidad al Anexo N° 1.

5.- Adjuntar documentos que acrediten experiencia en la venta de material didáctico intercultural, de los señalados en los requerimientos técnicos.

9. CONSULTAS-ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DE BASES

Los interesados podrán formular consultas y pedir aclaraciones sobre las Bases Administrativas y las Bases Técnicas o a cualquier otro antecedente de contratación, de acuerdo a las fechas indicadas en el cronograma y solamente a través del foro electrónico que se canalizará a través del sitio www.mercadopublico.cl, éstas se colocarán en conocimiento de todos los proveedores interesados a través del mismo sitio, sin indicar el autor de las mismas.

Las respuestas y aclaraciones a las bases se efectuarán a través del mismo sitio web, a través del foro de consultas y adicionalmente mediante un archivo denominado "Respuestas a las aclaraciones" que se adjuntará en la fecha de respuesta a las consultas.

Para todos los efectos legales, las respuestas y aclaraciones se entenderán formar parte integrante de las bases administrativas o especificaciones técnicas de esta propuesta.

Las bases administrativas o técnicas, podrán ser modificadas previa dictación de resolución fundada, antes del cierre de la recepción de las ofertas, para cuyo efecto, se publicarán dichas modificaciones en el sitio www.mercadopublico.cl, y se considerará un plazo prudencial para que los oferentes interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones. Las consultas y aclaraciones se efectuarán en las fechas establecidas en el cronograma indicado en el portal de www.mercadopublico.cl.

10. APERTURA DE LA OFERTA

Se procederá a la apertura de las ofertas de aquellos oferentes que cumplieron con los requisitos administrativos en el día y la hora señalada en el cronograma indicado en el sitio www.mercadopublico.cl

La oferta que no contenga toda la documentación requerida será declarada inadmisibles, quedando marginada de la licitación.

Las ofertas que cumplan con los requisitos exigidos serán evaluadas según lo indican los criterios de estas bases.

11. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Sólo serán evaluadas las ofertas de aquellos proveedores que suban al portal www.mercadopublico.cl todos los antecedentes señalados tanto en las Bases Administrativas como Técnicas.

La evaluación de las ofertas será realizada por una Comisión de Evaluación, la que estará conformada por: la Subdirectora Técnica de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de la JUNJI o a quien se designe y por la Asesora Intercultural o a quien se designe.

El informe deberá contener a lo menos lo siguiente:

1. Fecha de emisión
2. Individualización de los nombres de los funcionarios integrantes de la Comisión de Evaluación.
3. Identificación de las ofertas evaluadas. Bastará para estos efectos la que conste en el cuadro comparativo de ofertas que entregue el sistema www.mercadopublico.cl
4. Propuesta de adjudicación, indicando las opciones en orden decreciente que se consideren convenientes a los intereses institucionales, esto, en caso que no cumpla el oferente adjudicado.

La Comisión de evaluación, durante el proceso de evaluación de las ofertas, podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, detectados en esta etapa, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del Sistema www.Mercadopublico.cl. Para ello, en el caso que la institución acepte la presentación de documentos omitidos, el oferente tendrá un plazo de 24 horas una vez notificado de la solicitud.

En caso de existir empate entre dos o más propuestas, se preferirá aquella oferta que tenga mejor ponderación en el siguiente orden de prelación: calidad, precio y experiencia.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PORCENTAJE	INDICADOR
PRECIO	30%	<p>Se asignará 10 puntos al menor precio. El puntaje de las otras ofertas se asignará en forma inversamente proporcional a medida que aumente el precio.</p> <p>Se asignará 0 puntos al que no señale precio o no se ajuste al valor referencial.</p>
CALIDAD	40%	<p>Se asignará 10 puntos al que oferte una mejor calidad de los materiales y servicio. El puntaje de las otras ofertas se asignará en forma inversamente proporcional a medida que disminuya la calidad de los materiales y del servicio.</p> <p>Se asignará 0 puntos al que no señale este criterio o no se ajuste a las especificaciones técnicas.</p>
EXPERIENCIA	30%	<p>Se asignará 10 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en el rubro. El puntaje de las otras ofertas se asignará en forma inversamente proporcional a medida que sea menos la experiencia.</p> <p>Se asignará 0 puntos al que no señale este criterio o no lo acredite con los documentos respectivos.</p>

13. DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA O LICITACIÓN

La adjudicación se materializará en una Resolución de la autoridad competente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles no estará obligada a adjudicar al proponente cuya oferta económica sea la de menor valor. Asimismo, podrá declarar inadmisibles las ofertas, cuando no reúnan los requisitos establecidos en estas bases, y declarar desierta la licitación si no se presentaren oferentes o si las ofertas presentadas no fueren convenientes a los intereses de la Institución.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles aceptará la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes establecidos en estas bases.

14. DE LA NOTIFICACIÓN

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, notificará la resolución de adjudicación de la licitación a través del sitio www.mercadopublico.cl, la que se entenderá realizada luego de las 24 horas transcurridas desde que la Institución publique en el sistema de información la resolución objeto de la notificación.

15. ENTREGA DE PRODUCTO

El material didáctico deberá ser entregado por el adjudicado en la Bodega Regional JUNJI-ARICA, ubicada en Población Miramar, Pasaje Mar del Norte N° 138, Arica.

16. PAGO

El pago se realizará contra recepción de la factura correspondiente, dentro de los 20 días de su recepción y una vez realizada la entrega del producto adquirido.

La factura debe ser entregada oportunamente en la oficina de la Subdirección de Recursos Físicos y Financieros de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de la JUNJI, ubicada en calle 18 de Septiembre N° 1232, Arica.

El pago será en moneda nacional, sin reajustes ni intereses de ninguna naturaleza.

17. PROHIBICION DE CESIÓN DE DERECHOS Y SUBCONTRATACIÓN

El oferente adjudicado no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente los derechos y obligaciones que nazcan de la presente Licitación.

El oferente adjudicado podrá concertar con terceros la subcontratación parcial del contrato. Con todo, las responsabilidades de su cumplimiento permanecerán siempre en el oferente adjudicado.

18. DE LA FIJACIÓN DE DOMICILIO

Para los efectos de la presente Licitación se fija el domicilio en la ciudad de Arica, Región de Arica y Parinacota.

II.- BASES O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN.-

A. PRODUCTO ESPERADO

Adquisición de material didáctico intercultural para el fortalecimiento en la enseñanza de valores andinos, considerando la cosmovisión andina.

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIAL DIDÁCTICO

Cantidad	Material	Especificaciones técnicas
3	Caja plástica tipo baúl infantil con tapa y ruedas.	Material: plástico resistente Medidas: 72 litros 80*40*34 cm. Características: Caja con ruedas para ser trasladada, color verde y azul; con seguro para cerrar; puntas redondas. Presentación: bolsa plástica o caja cartón Duración: 2 años
1	Awayo o lliclla	Material: hilado industrial y/o artesanal Medidas: 1.5 m.*1.5 m. Características: Manta utilizada en ceremonia ritual del pueblo aymara con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años
2	Awayo	Material: hilado industrial y/o artesanal Medidas: 1 m. * 1 m. Características: Manta utilizada en ceremonia ritual del pueblo aymara con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años
16	Awayo o incuña	Material: hilado industrial y/o artesanal Medidas: 80 cm. * 80 cm. Características: Manta utilizada en ceremonia ritual del pueblo aymara con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años

16	Pompones de colores	Material: lana de colores de 3 hebras Medidas: 80 cm. aproximados Características: trenzado de lana de colores con 8 pompones de lana incorporados. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años
2	Set de Réplicas de 7 iglesias del altiplano de Arica y Parinacota	Material: greda Medidas: entre 12 y 15 cm. Características: iglesias características de la región, decoradas con iconografía andina. Presentación: caja de cartón o caja de madera. Duración: 2 años
2	Set de Réplicas de 7 iglesias del altiplano de Arica y Parinacota	Material: greda Medidas: entre 8 y 10 cm. Características: iglesias características de la región, decoradas con iconografía andina. Presentación: caja de cartón o caja de madera. Duración: 2 años
2	Set de Réplicas de 7 iglesias del altiplano de Arica y Parinacota.	Material: greda Medidas: entre 4 y 5 cm. Características: iglesias características de la región, decoradas con iconografía andina. Presentación: caja de cartón o caja de madera. Duración: 2 años
2	Ollas de greda.	Material: greda Medidas: 20 a 30 cm. diámetro aprox. Características: olla de comida tradicional de tamaño real y con tapa. Presentación: caja de cartón o caja de madera. Duración: 2 años
10	Pocillo de greda	Material: greda Medidas: 15 cm. Diámetro aprox. Características: platos de comida tradicional de tamaño real y con tapa. Presentación: caja de cartón o caja de madera. Duración: 2 años
4	Utensilios de madera	Material: madera Medidas: 30 cm. de largo Características: Tamaño real de cuchara grande, mortero, machacador de carne, tenedores, cucharón. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
20	Cantaros de greda	Material: greda Medidas: 15 cm. a 20 cm. Características: Cantaros de greda con iconografía andina. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
2	Hoja de coca	Material: yerba medicinal Medidas: 340 grs. Características: hoja medicinal Presentación: frasco plástico Duración: 1 año
1	Whipala	Material: telas de colores Medidas: 1 m.* 1 m. Características: Respetar su estructura original: diagonal blanca de izquierda a derecha Presentación: bolsa de género Duración: 2 años
32	Whipala	Material: telas de colores Medidas: 25 cm.* 25 cm. Características: Respetar su estructura original: diagonal blanca de izquierda a derecha con caña incorporada a la tela. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
16	Chullu para niños	Material: hilado industrial Medidas: para niñas de 2 a 4 años de edad. Características: tipo "gorro" para cubrir la cabeza con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años

16	Chuspa para niño	Material: hilado industrial Medidas: para niñas de 2 a 4 años de edad. Características: tipo "bolsita" para colgar al cuello, con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años
6	Chuspa para adulto	Material: hilado industrial Medidas: para adulto Características: tipo "bolsita" para colgar al cuello, con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica. Duración: 2 años
6	Muñecos/as, set distintas razas y nacionalidades	Material: goma Medidas: 30 cm. Características: muñeca sexuado (femenino y masculino) que representan a dos bebés chinos, dos bebés de raza blanca, dos bebés de raza negra. (un hombre y una mujer en cada caso) Presentación: el set completo en una bolsa naiylon resistente Duración: 2 años
1	Incensario	Material: lata Medidas: 25 cm. alto; 15 cm. diámetro Características: trípode con manilla para contener el carbón y especias en ceremonia andina. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
10	K'oa	Material: especia Medidas: bolsa de 50 grs. Características: especia utilizada en ceremonia andina. Presentación: frasco plástico Duración: 2 años
10	Incienso	Material: especia Medidas: bolsa de 10 grs. Características: especia utilizada en ceremonia andina. Presentación: frasco plástico Duración: 2 años
10	Copal	Material: especia Medidas: bolsa de 10 grs. Características: especia utilizada en ceremonia andina. Presentación: frasco plástico Duración: 2 años
2	Vasos de vidrio de 5 cm.	Material: vidrio Medidas: de 4 a 6 cm. Características: vaso pequeño empleado en ceremonia andina. Presentación: caja cartón o plástica Duración: 2 años
10	Réplica de llamas	Material: lana, alambre, tela Medidas: 15 a 20 cm. Características: llamas artesanales con elementos andinos, con pelaje abundante. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
10	Replicas de alpacas Tamaño no superior a 20 cm.	Material: lana, alambre, tela Medidas: 10 a 12 cm. Características: llamas artesanales con elementos andinos, con pelaje abundante. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
10	Réplicas de vicuñas Tamaño no superior a 20 cm.	Material: lana, alambre, tela Medidas: 5 a 7 cm. Características: llamas artesanales con elementos andinos, con pelaje abundante. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
1	Réplica de Quirquincho	Material: lana, alambre, tela Medidas: 25 a 30 cm. aproximado Características: réplica de quirquincho con relleno y textura del animal, sobre soporte de madera para exhibición. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años

10	Zampoñas	Material: caña, lana de 3 hebras Medidas: 15 a 20 cm. aproximado Características: instrumento musical andino confeccionado en caña sostenido con lanas de colores. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
10	Tarkas	Material: madera Medidas: 15 a 20 cm. aproximado Características: instrumento musical andino con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
1	Bombo grande	Material: madera, piel, cordón Medidas: 60 cm. – 40 cm. diámetro aproximado Características: instrumento musical andino para adulto Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
5	Bombo chico	Material: madera, piel, cordón Medidas: 30 cm. – 20 cm. diámetro aproximado Características: instrumento musical andino para niños Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
10	Quena	Material: madera Medidas: 15 a 20 cm. aproximado Características: instrumento musical andino con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
5	Flauta	Material: plástica Medidas: 15 a 20 cm. aproximado Características: instrumento musical Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
10	ocarinas	Material: madera Medidas: 8 a 12 cm. aproximado Características: instrumento musical andino con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
10	Palo de agua	Material: madera Medidas: 20 a 30 cm. aproximado Características: instrumento musical andino con iconografía andina. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 años
32	Bolsa de arpillera con Piedras de colores I DQ	Material: arpillera y piedras colores Medidas: bolsa 20 a 30 cm. aproximado Piedras 2 a 5 cm. Características: bolsa de arpillera con iconografía andina que contenga en su interior 10 piedras de colores. Presentación: bolsa arpillera Duración: 2 años
20	Greda	Material: greda Medidas: 1.000 grs. Características: bolsa plástica con greda Presentación: caja cartón Duración: 1 años
6	Set de lanas colores	Material: lana de 3 hebras Medidas: 100 grs. Características: lanas de color rojo, naranja, amarillo, verde, morado, azul, blanco. Presentación: caja plástica transparente con manilla Duración: 2 años
4	Set familia ayamra	Material: género y algodón sintético Medidas: 30 hasta 10 cm. Características: familia aymara con vestimenta andina. En tamaño descendente por orden jerárquico (mamá, papá, hija, hijo, guagua) Presentación: bolsa de género Duración: 2 años

6	Set con yemas medicinales aymara	Material: yerba medicinal aymara Medidas: 50 grs. Características: hoja medicinal: chachaKoma, hoja de coca, amañoco, pupusa, flor de yereta Presentación: frasco plástico rotulado Duración: 1 año
30	Tarjetas tamaño oficio de material reciclado	Material: cartulina delgada Medidas: 21*33 cm.; tamaño oficio Características: cartulina tamaño oficio color suave. Presentación: bolsa plástica Duración: 2 año
1	Tóner	
20	Plastificado en duro para tarjetas tamaño oficio	Material: plástico rígido Medidas: 21*33 cm.; tamaño oficio Características: plástico rígido transparente Presentación: caja cartón Duración: 2 año
16	Ojotas de niño tamaño estándar	Material: goma Medidas: 8 a 15 cm. Características: goma negra gruesa Presentación: bolsa plástica Duración: 2 año
10	Sombrero varón de paño para niño.	Material: paño grueso Medidas: 15 a 30 cm. diámetro Características: color negro o café Presentación: bolsa plástica Duración: 2 año
10	Sombrero dama de paño para niña	Material: paño grueso Medidas: 15 a 30 cm. diámetro Características: color burdeo o café con tonos ocre Presentación: bolsa plástica Duración: 2 año
4	Set títeres de mano de animales	Material: lana o tela Medidas: 20 a 25 cm. de largo Características: color llamativos con características de los siguiente animales: gato, perro, vizcacha, cóndor, parina, zorro Presentación: bolsa plástica Duración: 2 año
4	Set títeres de dedo de animales	Material: tela Medidas: 7 a 10 cm. de largo Características: colores llamativos con características de los siguientes animales: gato, perro, vizcacha, cóndor, parina, zorro. Presentación: bolsa de género Duración: 2 años
1	Set silueta de animales en madera	Material: madera Medidas: trupán 5 mm. Espesor Silueta de 15 a 18 cm. aproximado Características: solo el contorno de los siguientes animales: gato, perro, vizcacha, cóndor, parina, zorro; sostenidos en una paleta del mismo material. Presentación: bolsa de género Duración: 2 años

III. ANEXOS.-

Estos se adjuntan a la presente licitación y se encuentran disponibles en el sistema de www.mercadopublico.cl.

3° PUBLÍQUESE la presente Resolución en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



~~OLGA MONICA SEGUI ANDRADE~~
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL

OSA/SYB/RR/FF/TCQ/SYB
DISTRIBUCION.-
-Subdirección de RR.FF y Físicos.
-Unidad Jurídica
-Archivo
-Of. de Partes